

Quito, D.M., 12 de abril de 2017

Señora
Verónica Viviana Ortega Cárdenas
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que conforme a la Disposición contenida en el Artículo Trigésimo Cuarto de la Escritura Pública de Constitución de la compañía **BOGATI C.L.**, usted ha sido designada como **Presidenta** de la compañía por el período estatutario de DOS años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazados.

Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el artículo Vigésimo Quinto del Estatuto Social de la compañía **BOGATI C.L.**, constituida mediante Escritura Pública celebrada el 31 de marzo de 2017, ante la Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 07 de abril de 2017.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente General, en cuya ausencia, falta o impedimento lo subrogará el Presidente.

Al felicitarla por su designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,



Josué Antonio Recalde Andrade.
C.C.1716823065

Lugar y fecha: Quito, 12 de abril de 2017

En el lugar y fecha que anteceden acepto la designación de **Presidenta**, de la compañía **BOGATI C.L.**, me comprometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.



Verónica Viviana Ortega Cárdenas
C.C. 1713503967

TRÁMITE NÚMERO: 23316



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	17836
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5590
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BOGATI C.L.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ORTEGA CARDENAS VERONICA VIVIANA
IDENTIFICACIÓN:	1713503967
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1470 DEL 07/04/2017.- NOT. 28 DEL 31/03/2017 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DE MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL